

# Veinte años de accidentes del tránsito

17928/58

Dy

Por Armando Maribona

HOJEANDO la colección del DIARIO saltó a nuestra vista la información de la sesión-almuerzo del Club Rotario de La Habana —fecha abril 28 de 1939— dedicada a comentar los accidentes del tránsito, y decidimos leerla, llegando a la conclusión de que muy poco o nada hemos progresado en ese problema durante más de cuatro lustros.

El rotario señor Oscar Sigarroa, que era entonces tesorero del Consejo de Prevención de Accidentes, dijo en aquella ocasión:

“La Semana de Seguridad, instituida hace tres años, tiene por objeto mantener viva la tensión del país y reforzar la propaganda sostenida día a día a través del año en nuestros esfuerzos de convencer y educar a todos aquellos cuya actividad en la vida encierra riesgos para sí mismos y para los demás en materia de seguridad. Queremos que se grave con firmeza, aun en las mentes menos sensibles, el cuadro pavoroso de la tragedia que sufren cientos de hogares, la cifra horripilante de muertos y heridos que se registra a diario por la despreocupación, la ignorancia, la desidia y la temeridad”.

“Los resultados no han respondido a nuestros empeños por la intervención de diversos factores contrarios, tales como la indiferencia manifiesta, cuando no un desprecio irresponsable, que por razones de carácter hay en nuestros hombres —y en algunas cubanas— hacia cuanto encierra una noción de disciplina, que los hace reacios al cumplimiento de toda medida, por beneficiosa que ésta sea.

“Los accidentes del tránsito han aumentado, y es raro el día en que los detalles de otros nuevos no agreguen nombres de víctimas a la larga cadena de las familias entristecidas por el luto, lo que demuestra la necesidad de dictar medidas más enérgicas, imponer sanciones más severas, redoblar la vigilancia e intensificar la labor educativa, hasta que cada persona comprenda que debe ser guardián celoso de

la seguridad propia y de la seguridad ajena”.

Seguidamente el doctor René Acevedo propuso pedir a las autoridades que dictasen, a la mayor brevedad, las disposiciones necesarias para evitar los riesgos a que están expuestos los peatones con el extraordinario número de ciclistas, faltos de previsión, que circulan por nuestras calles, haciendo verdaderos alardes de desprecio hacia su vida y la de sus semejantes.

Inmediatamente después el doctor Manuel Romeu Jaime, que era entonces Jefe de Instrucción de la Sección Cuarta, se declaró partidario de que en materia de reglamentación del tránsito se legislase tanto en lo que respecta a los vehículos como en lo relativo a los peatones, “causantes muchas veces de los accidentes, pues caminan por las calles de más peligro sin tomar precaución alguna, creyéndose dueños de la ciudad”.

El doctor Manuel Galigarcía disertó también para señalar las frecuentes faltas que cometen quienes guían los ómnibus.

Muchos son los hombres y mujeres que se han preocupado y ocupado de estos problemas, y es triste constatar su escaso o nulo éxito.

El hecho de que la mayoría de las calles y las avenidas del área metropolitana de La Habana sean sumamente angostas, y el hecho de que cada día aumente el número de automóviles y de otros tipos de vehículos, no son las causas de los accidentes, sino la prisa, la imprudencia, la temeridad y la indisciplina por parte de drivers, peatones, ciclistas y conductores de carros de tracción animal y humana.

Hemos pasado temporadas en varias de las mayores ciudades de Europa y de América, donde circula, proporcionalmente, poco más o menos el mismo número de vehículos que en La Habana, pero, también proporcionalmente, la cantidad de muertos y heridos es menor. ¿Será que los cubanos, a pesar de creernos muy progresistas, estamos inmaduros todavía, en materia de tránsito, para la vida civilizada?